

Bucaramanga, 11 de enero del 2021.

AVISO DE PUBLICACIÓN IMPORTANTE.

Conforme a la Resolución 01668 del 30 diciembre de 2020, la Ley 1148 de 2011 modificada por la Ley 2078 del 2021,

SE INFORMA A LOS FLORIDEÑOS QUE;

A partir del primero (01) de enero del 2021 hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2021, las OV y ODV pueden realizar inscripciones a fin de participar en el proceso de elecciones de las mesas de participación periodo 2021-2023, en conformidad con lo establecido en el Artículo 27 de la Resolución 01668 de 2020.

“Conformación. Las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas estarán conformadas por representantes de OV, bajo la modalidad de cupos a proveer por hechos victimizantes, por los representantes de los Sujetos de Reparación Colectiva y por sectores victimizados (enfoques diferenciales), previa postulación de las Organizaciones de Víctimas (OV) que se hayan inscrito ante las Personerías en el ámbito Municipal, Distrital; y por representantes de ODV en el ámbito Municipal, Distrital, Departamental y Nacional.”

Acorde con lo señalado, queda a disposición de la comunidad los Formulario de inscripción de:

1. Organizaciones Defensoras de Víctimas (ODV) interesadas en conformar las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas (Ley 1448 / 11).



**Personería de
Floridablanca**

Protección, equidad y transparencia

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62
e-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

2. Organizaciones de Víctimas colombianas radicadas en el exterior (OV) interesadas en conformar la Mesa Nacional de Participación de Víctimas (Ley 1448 / 11).
3. Organizaciones de Víctimas (OV) y Sujetos de Reparación Colectiva interesadas en conformar las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas (Ley 1448 /11).

Los presentes formularios se encuentran en las instalaciones físicas de la Personería Municipal, o por medio de nuestros canales virtuales.

LINK DISPUESTO: <http://personeriadefloridablanca.gov.co/formatos-de-postulacion-e-inscripcion-mesa-2021-y-2023/>

Por último, se aclara que este Órgano del Ministerio Público, estará atento a aclarar todas las inquietudes que surjan en el proceso.

MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS
Personera Municipal (e) de Floridablanca.